

RESUMEN DE PONENCIA

Tema: III. Elecciones en los estados y subnacionales

Coordinador: René Valdiviezo Sandoval

Titulo: Elección de diputados locales en Oaxaca: 2024. El retorno al gobierno unificado.

Autor: David Adelfo López Velasco

Participación: virtual

El domingo 2 de junio de 2024 se realizó en el estado de Oaxaca la jornada electoral para elegir: presidente de México, senadores, diputados federales y locales, y 152 ayuntamientos municipales. En este proceso concurrente fueron electos 42 legisladores del Congreso local: 25 de mayoría relativa (MR) y 17 de representación proporcional (RP).

Con un listado nominal de 3 millones 116 mil 660 ciudadanos y una participación del 60%, el resultado de la elección le dio el triunfo a la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Oaxaca”, integrada por el PVEM, Morena y FXMO (éste último con registro local), quienes obtuvieron 1, 13 y 6 curules de MR (25), respectivamente. En tanto que de RP, Morena logró 9 y el PVEM 1. Por sí solo Morena, el partido del gobernador Salomón Jara Cruz, logra 22 curules (52%), y con sus aliados 35 (76%).

Con lo anterior, se configura un gobierno unificado. Lo cual no se presentó en el gobierno de Gabino Cué Monteagudo (2010-2016), cuando ganó a través de la coalición “Unidos por la Paz y el Progreso” (PAN, PRD, PT, Convergencia), y se inauguró la primera alternancia. Y de igual forma con Alejandro Murat Hinojosa (2016-2022) de la coalición “Juntos Hacemos Más” (PRI,PVEM, Panal). Ambos ejecutivos no tuvieron *gobiernos divididos, sino sin mayoría*.

En la ponencia se describe el proceso electoral y brinda elementos del caso oaxaqueño para lo estudios interesados en la conformación de un nuevo régimen

político en el país, así como el de un gobierno que tendrá una novedosa relación entre los poderes Ejecutivo- Legislativo subnacionales.

Junio 2026